

EL CORREO ILUSTRADO

Duplicidad innecesaria de credenciales

La aplicación a ultranza de la teoría monetarista de Hayek y Milton Friedman por parte del presidente de Argentina, Javier Milei, nos regresa al debate de cuál debe ser el tamaño del Estado y su función económica y social. La historia nos muestra que un Estado obeso atrofia la economía, lo vivimos al final del gobierno de López Portillo en 1982, en que el Estado fue un organismo parasitario que se colocaba por encima de la sociedad; sin embargo, la crisis mundial del capitalismo de 1929 demostró que la mano invisible de la oferta y la demanda conduce al colapso económico y hace necesario un

Estado que regule, redistribuya el ingreso, genere infraestructura y demanda efectivas; de bienestar, que amortigüe la lucha de clases. Pretender desaparecer al Estado al dejarle sólo labores de represión conduce a un grave conflicto social. El gobierno del presidente López Obrador ha logrado este equilibrio entre infraestructura y programas sociales. Felicidades, pero aún hay organismos paraestatales que deben ser revisados; en mi opinión, es el caso de la credencial del Inapam. Si mi INE dice que tengo la edad de un adulto mayor, ¿para que quiero otra credencial?

Emilio Vivar Ocampo



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO *Confianza a prueba*

Más allá de sus capacidades técnicas, las instituciones requieren de una base de confianza pública para poder funcionar adecuadamente. Esa confianza no es algo espontáneo ni dado a priori, sino el resultado de un complejo proceso en el que el buen desempeño de una autoridad, la calidad de los servicios que brinda y la imagen de honestidad en su gestión, entre otros factores, hacen que la sociedad crea que es capaz de cumplir eficazmente su cometido.

Ninguna institución puede pretender que por su mera existencia se genere un halo de confianza pública en trono a ella. La confianza se construye, se incrementa y se mantiene, a partir de su buen trabajo y resultados, o se reduce e incluso se pierde, si prevalece una concepción negativa de su actuación.

En los tiempos actuales, debe además asumirse que buena parte de la confianza pública que una sociedad deposita en una institución depende de su capacidad para comunicar y explicar sus decisiones de una manera clara y comprensible. Me gusta insistir que, en los tiempos de "posverdad" en los que vivimos, las instituciones públicas deben ponerle el mismo grado de atención y de cuidado que le dedican —o al menos deben dedicarle— a sus instancias técnicas y operativas (aquellas de las que depende la realización de sus funciones sustantivas), a sus órganos de comunicación social. Explicar una y otra vez sus actuaciones y la razón detrás de sus decisiones es algo clave para construir confianza.

La lógica que sigue la confianza pública se guía por la premisa que, de manera clara e impecable, solía explicar José Woldenberg cuando presidió el IFE hace dos décadas: el proceso de construcción de la confianza en torno a una institución —decía— es el resultado de un trabajo arduo, lento, gradual, paulatino y acumulativo, en el cual los resultados que se van obteniendo suelen medirse en micras; por el contrario, el proceso opuesto, el de la pérdida de la confianza es algo que ocurre de

golpe, súbitamente, de manera abrupta y los retrocesos que supone pueden medirse en kilómetros.

Aunque las reflexiones anteriores valen para cualquier instancia del Estado, son particularmente válidas e importantes para los órganos electorales. En efecto, como probablemente ninguna otra, las instituciones encargadas de organizar los comicios y de resolver las controversias que se presentan entre las fuerzas políticas en el marco de la competencia electoral por el poder público, dependen de la confianza pública que logren construir para lograr su cometido. Y es que, sobre todo en un país en el que venimos de una larga historia de manipulación política de las elecciones por parte de los gobiernos, la historia de nuestra transición democrática puede interpretarse como la difícil, complicada y trabajosa —y a la postre bien lograda— génesis de la construcción de confianza en torno a las instituciones, a las reglas y a los procedimientos que componen nuestro sistema electoral. Sin esa confianza resultaría imposible creer y asumir los resultados de las elecciones.

Hoy los órganos electorales, a pesar de sus tribulaciones y conflictos internos, siguen estando entre las instituciones públicas con mayor confianza entre la población. De acuerdo con la última encuesta de GEA-ISA (México: Política, sociedad y cambio. Escenarios de gobernabilidad, 13 de diciembre de 2023), el 80% de la población sigue pensando que el INE cumple su función adecuadamente y 70% opina lo mismo del Tribunal Electoral.

Sin embargo, en ambos casos debe de tomarse en cuenta que esas cifras no son algo dado, sino el resultado del trabajo realizado a lo largo de la última década, al menos.

Si esa confianza no se cuida, si los conflictos internos que están ocurriendo de manera visible tanto en el Consejo General como en la Sala Superior no logran procesarse adecuadamente, si en sus decisiones no se demuestra el pleno ejercicio de la autonomía e independencia frente al poder en turno y a los partidos, esa confianza puede perderse y con ello

nuestra democracia y la gobernabilidad pueden estar en riesgo. Ojalá que las y los consejeros y magistrados lo entiendan y, sobre todo, que estén a la altura. ●

Investigador del IJ-UNAM

Las instituciones encargadas de organizar los comicios dependen de la confianza pública.



Tendrán plaza 5 mil empleados del INE

Redacción

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) dio a conocer que otorgará una plaza permanente a más de cinco mil trabajadores que laboran en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).

En un comunicado dio a conocer que la Junta General Ejecutiva (JGE) aprobó los criterios que deberán aplicar las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, para la modificación del régimen de contratación del personal de los módulos.

De este modo, cinco mil 580 mujeres y hombres, de los cuales 746 son responsables de módulo, tres mil 560 operadores

de equipo tecnológico, 817 auxiliares de atención ciudadana, 390 digitalizadores de medios de identificación y 67 figuras de soporte técnico especializado en módulos, que brindan atención a 30 millones de ciudadanos anualmente y que actualmente se encuentran contratados por honorarios permanentes, cambiarán de régimen para contar con una plaza.

Por ello, a partir del 1 de enero del año próximo, este conjunto de trabajadores podrá acceder a prestaciones laborales y quedará sujeto a lo establecido en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del

Personal de la Rama Administrativa.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, destacó que esta modificación representa un cambio importante para las y los funcionarios que laboran en los Módulos de Atención Ciudadana: "Son más de cinco mil compañeros que en esta situación estarán recibiendo el año con mayor seguridad en su empleo".

Añadió que se trata de un reconocimiento claro a la estructura fundamental del instituto que es la responsable de operar los Módulos cuando los ciudadanos acuden a tramitar o actualizar su credencial para votar.

3,560

Empleados son operadores de equipo tecnológico



Vencerá plazo. El próximo 31 de diciembre vence el plazo para que las personas en estado de postración interesadas en votar en 2024 se registren ante el Instituto Nacional Electoral. Para ello pueden pedir a un familiar o persona de confianza que realice el trámite y días antes de la jornada se les enviará a su domicilio la boleta para votar, destacó el Instituto Electoral local.

— Georgina Olson



FRENTE POLÍTICOS

1. Bla, bla, blá. El secretario de Turismo federal, **Miguel Torruco**, presumió en su mensaje de fin de año que, en lo que va del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** se construyeron 86 mil cuartos hoteleros. El funcionario destacó que la prioridad política actual es la recuperación de Acapulco, tras la devastación causada por el huracán **Otis**, a pesar de que los legisladores de Morena no destinaron recursos para la reconstrucción. Ojalá pudiera presumir, por ejemplo, que el transporte público en Quintana Roo es el mejor del mundo... Pero no es así. Véanlo en las noticias.

2. Insistente. El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, hizo un llamado al INE a cargo de **Guadalupe Taddei**, y al TEPJF, que preside **Reyes Rodríguez**, a asegurar la equidad en los comicios de 2024. El líder del PAN solicitó la eliminación de los tiempos oficiales del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para detener su interferencia continua en el proceso y el claro favorecimiento hacia Morena. "Porque una multa sería como quitarle un pelo a un mapache", declaró **Cortés**. Debería planear mejores estrategias para sus candidatos y no depender de las acciones de los demás.

3. Mal inicio de año. A **Víctor Manuel Castro Cossío**, gobernador de Baja California Sur, se le está yendo la economía de las manos. En su entidad se ha registrado un aumento en los precios de gas LP, a pesar de la implementación de un control de precios por parte del gobierno federal desde agosto de 2021. La Comisión Reguladora de Energía, que preside **Walter Ángel Jiménez**, actualizó los precios y el gas más caro en México se paga en los municipios Mulegé y Loreto de esa entidad. ¿No le da pena, señor gobernador?

4. Alboroto. El actual senador **Eruviel Ávila** ha sido dos veces alcalde de Ecatepec, presidente de la Junta de Coordinación Política como diputado local, legislador federal y gobernador del Estado de México, entre muchos otros cargos. Todos por el PRI. Por ello, su anuncio de apoyar a Morena generó apoyos del más alto nivel en la Cuarta Transformación y también críticas de liderazgos y militantes de Morena y del tricolor. **Claudia Sheinbaum**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Gerardo Fernández Noroña** calificaron la determinación del senador como positiva. ¿Miedo en la oposición?

5. Poeta. La reducción al presupuesto del municipio de Carmen no debe sorprender, "porque desde que arribó al poder **Layda Sansores**, siempre ha dado señales de traición hacia sus habitantes", criticó **René Roldán**, secretario general del Comité Directivo Municipal del PAN en esta localidad. "Creo que el amor de **Layda Sansores** por Carmen nos ha quedado claro que nunca ha existido, al contrario, hemos visto que bloquea los beneficios hacia nuestro municipio, con el compadrazgo de los propios diputados", lamentó **Roldán**. Pero poesía y loas al Presidente le salen ¡muy bien!



CLAUDIA SHEINBAUM
PIDE VOTAR
A JÓVENES
PARA QUE
EL CAMBIO
VERDADERO,
CONTINÚE.

LEY ELECTORAL IMPIDE ESOS EXHORTOS

Sheinbaum llama al voto a jóvenes en Campeche

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, convocó a los jóvenes a ejercer su "derecho al voto" el año próximo y "ser protagonistas" para que continúe "el cambio verdadero" y no regrese "el pasado de privilegios y de corrupción".

Acompañada por la gobernadora Layda Sansores, la exjefa de Gobierno, al sostener un encuentro con jóvenes en Becal Calkiní, Campeche, dijo que los jóvenes "tienen en sus manos el presente y futuro del país".

Sheinbaum, aunque la ley electoral establece que los precandidatos no deben presentar sus plataformas ni llamar expresamente al voto, llamó a la juventud a acudir a las urnas para que continúe "la transformación".

"¿Quién va a construir esos derechos? Solamente ejerciendo nuestro derecho al voto el próximo año. Que no ande por ahí el INE, porque ya dije una palabra que no debería de decir. O somos parte de esta transformación, o tomamos la decisión de pasar al protagonismo, porque todos somos protagonistas de este cambio verdadero que está viviendo nuestro país. Esa es la decisión que entre todos tenemos que tomar", dijo.

La morenista cuestionó a los jóvenes: "¿Están dispuestos a seguir luchando o van a dejar que la historia pase por sus ventanas y ustedes le digan adiós? ¿O van a ser protagonistas del cambio verdadero, o van a seguir luchando por sus derechos, o van a dejar que regrese el pasado de privilegios y de corrupción?".

Posteriormente, Sheinbaum Pardo, junto con Sansores, encabezó un acto masivo realizado en un estadio de béisbol en Champotón.

Allí, arremetió de nuevo contra los expresidentes Ernesto Zedillo y

Vicente Fox, e insistió que "los del otro lado" lo que ofrecen es regresar a la corrupción y privilegios".

"Que no ande por ahí el INE, porque ya dije una palabra que no debería"

CLAUDIA SHEINBAUM
Aspirante presidencial





Respaldo. Claudia Sheinbaum, ayer, en Campeche.





Retos de 2024

Si la contienda presidencial acaba siendo tan holgada como lo sugieren algunas encuestas, ¿cómo reaccionará la oposición?

Una democracia puede definirse de manera simple como un sistema político en el cual los gobernantes pueden perder el poder por la vía electoral. Esta definición simple y clara presupone distintos aspectos importantes: por un lado, perder el poder se refiere a un resultado posible. Si nos concentramos en los resultados, la alternancia en el poder puede considerarse una condición suficiente de una democracia.

Por otro lado, la vía electoral se refiere a los procedimientos. Si vamos más allá de los resultados, si nos concentramos en cómo elegimos a nuestros gobernantes, tenemos que preguntarnos qué reglas y procedimientos son necesarios para tener elecciones libres y justas. Y cuando hablamos de reglas, también vale la pena distinguir entre las reglas o leyes escritas y la aplicación o interpretación de las mismas.

Como consecuencia de las definiciones anteriores, se dice que una característica fundamental de una democracia constitucional es un sistema en el cual existe incertidumbre en los resultados de la contienda, pero al mismo tiempo hay gran certeza en las reglas de la competencia, procedimientos y la imparcialidad de los árbitros.

Un país con las mejores reglas y procedimientos *de jure*, pero donde *de facto* nunca hay alternancia en el poder despierta sospechas de no ser democrático. Al mismo tiempo, un país donde las reglas o su aplicación no son del todo claras también despertaría sospechas, incluso si de vez en cuando hay alternancia en el poder. Los procedimientos importan tanto como los resultados.

¿Cuáles son los retos de las elecciones de 2024? Una vez que fueron rechazadas por el Congreso las reformas constitucionales del llamado plan A, y que la Suprema Corte invalidó las reformas del regresivo plan B a lo largo de 2023,

Un país donde las reglas o su aplicación no son del todo claras también despertaría sospechas.

las elecciones de 2024 se realizarán con las mismas leyes que las de 2021. Sin embargo, los recientes embates al Poder Judicial, la inestabilidad en el Tribunal Electoral —incluyendo el que numerosas designaciones siguen atoradas en el Senado—, y la falta de consensos en el Consejo General del INE pueden poner en riesgo la

estricta aplicación e interpretación de las reglas. La inestabilidad y falta de acuerdos al interior de los cuerpos colegiados que conforman los árbitros electorales ponen en riesgo la confiabilidad de las elecciones.

Otro reto igual de importante es que las anticipadísimas campañas electorales y la sistemática violación de las obligaciones de imparcialidad del Ejecutivo federal ya pueden considerarse una mancha en el proceso electoral en marcha. Será hasta dentro de unos meses más, sea cual fuere el resul-

tado, que un debilitado Tribunal tendrá que decidir qué tan importantes o determinantes serán estas violaciones a la ley.

Hay quienes quieren ver en las más recientes encuestas sobre intenciones de voto presidencial señales anticipadas de un resultado electoral ineludible. Algunos de ellos incluso quieren usar esa información como parte de sus campañas electorales. Sin embargo, aun si esto fuera cierto, sigue habiendo incertidumbre sobre el resultado de las elecciones legislativas y un sinnúmero de elecciones locales.

Uno de los peores escenarios posibles de cara a las elecciones de 2024 consistiría en una contienda donde tuviéramos certidumbre sobre el resultado, por un lado, e incertidumbre sobre las reglas y procedimientos con los que se llegará a dicho resultado.

Si la contienda presidencial acaba siendo tan holgada como lo sugieren algunas encuestas, ¿cómo reaccionará la oposición? ¿Aceptarán el resultado? ¿Harán un ejercicio de autocrítica? ¿Acusarán una elección de Estado? En tal caso, ¿cómo sustentarían tal impugnación?

Por otro lado, si en las próximas semanas la contienda presidencial se tornara más reñida de lo que sugieren las encuestas hasta el momento, ¿cómo actuaría el gobierno? ¿Estarían dispuestos a hacer cualquier cosa con tal de asegurar un triunfo? En una democracia, el que un partido repita en el poder durante dos sexenios no debería tener nada de peculiar. Sin embargo, la última vez que eso ocurrió en México, el candidato perdedor no aceptó su derrota. Los procedimientos importan.



POLÍTICA PARA GUAPOS SOBREDOSIS ELECTORAL



POR ALBERTO
TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

Todos los guapos quisiéramos memorizar el calendario electoral 2024 del Instituto Nacional Electoral de igual manera como lo hacemos con las fechas en las que comienzan

las rebajas de Zara, pero no es así.

Por más informados que estemos, por más comprometidos que nos encontremos, es muy difícil seguir el paso puntual a los periodos establecidos por el INE para los tiempos correspondientes al apoyo ciudadano, a las precampañas y a las campañas.

Para los guapos la contienda electoral comenzó desde antes que el INE diera el banderazo oficial de salida, en septiembre de 2023.

Y es que una vez que el presidente López Obrador resucitó el término "corcholatas" para referirse a sus sucesores -por allá de agosto de 2022- se empezaron a organizar los ungidos, con sus respectivos equipos, para dar el salto a las ligas mayores.

Y ahí comenzó el caos. El destape precoz de los suspirantes, así como las notas periodísticas, los trascendidos y sus nuevas estrategias en redes sociales eclipsaron por completo los tiempos oficiales del INE permeando al ciudadano común un mensaje (equivocado) de que la justa había comenzado.

En términos cronológicos, desde que el presidente López Obrador levantó la piedra para que salieran las arañas, a la fecha, ya ha pasado alrededor de un año y medio.

Y eso, para los guapos y no guapos, es demasiado tiempo de campaña, de una no campaña, que al cierre del 2023 nos tiene con una sobredosis de información electoral.

Ha sido demasiado. También ha sido caótico. De igual manera ha sido confuso.

¿Cómo pasamos de la gira por los estados de una Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a una gira como "corcholata" y luego a una gira como precandidata presidencial? Algunos lo tendrán medianamente claro, pero para el ciudadano común: "Sheinbaum siempre ha sido la candidata".

Así, sin saber de los tiempos del INE ni de terminologías políticas.

Es por eso por lo que, ante esta confusión, luego de un conciliábulo con Mi CISEN (Comadres que Investigan Sobre la Élite Nacional), ellas y yo proponemos que a todos los políticos de este país se les tatúe un Código QR en la frente para que los guapos, con suficiente saldo en su amigo de Telcel, les puedan poner la cámara de su dispositivo móvil y así los lleve de inmediato a saber qué pitos tocan.

Bue... bueno... quise decir, qué cargo tienen y a qué cargo aspiran, así como los chismecitos necesarios sobre su vida.

Con esta iniciativa fecundada en Mi CISEN vamos a estar actualizados en tiempo real y así evitar decirle alcaldesa a la senadora o gobernador al

prófugo de la justicia.

También sabremos exactamente en qué andan las "corcholatas" de Morena que no les alcanzó y se convirtieron en "taparrosas" como Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Lo mismo servirá el Código QR para los políticos del Frente que ya se veían con la Banda Presidencial y acabaron detrás del huipil de Xóchitl Gálvez, como el caso de Santiago Creel Miranda.

Es imposible que todo el padrón electoral de este país sepa de memoria las fechas establecidas por el INE en las que los suspirantes pasan de un rango a otro.

Eso aunado al hartazgo por sobredosis electoral. Ha sido tan larga la antesala de la precampaña electoral y la propia precampaña rumbo al 2024 que me recuerda a la gira del adiós "Gracias Tour" de Lupita D'Alessio quien, desde mayo de 2023, está que se va y que se va y no se ha ido.

También me recuerdan a la eterna despedida de los grupos de pop de los años 90 que han sabido exprimir el negocio de la nostalgia.

Lo peor de todo es que esto apenas comienza. Al calendario electoral del INE todavía le queda el final del periodo de precampañas (por ahí del 18 de enero de 2024) y el arranque de las campañas (por ahí del 1 de marzo para finalizar hasta el 29 de mayo de 2024).

Y ahí sí arderá Troya.

Es la recta final para elegir quién gobernará a México no sólo en la Presidencia de la República sino para 629 cargos a nivel federal y 19,634 cargos locales en los 32 estados del país.

Si los guapos llegamos al cierre del 2023 mareados de tanta vuelta con las candidatas que suben y con los candidatos que bajan, seguramente tendremos empacho el día de la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024.

El reto de las y los candidatos presidenciales será encontrar la forma de llegar a los no politizados y seguir conectando con los suyos.

Ya sabemos que la lucha para ocupar la "La Silla del Águila" será entre tres personas: Claudia,

Xóchitl y algún tercero (todavía por definirse).

El show, sin duda, lo pondrá este último, pues la candidata de la izquierda y la candidata de la derecha ya han dado lo suficiente para esta sobredosis electoral.

Ha sido tan larga la antesala de la precampaña electoral y la propia precampaña rumbo al 2024 que me recuerda a la gira del adiós "Gracias Tour" de Lupita D'Alessio quien, desde mayo de 2023, está que se va y que se va y no se ha ido





SACACORCHOS

Resulta que el INE sigue acosando a periodistas a quienes se les refiere en ciertas quejas por alguna nota o artículo publicado, como ha señalado en sus redes sociales la reportera de Radio Fórmula Laura Brugés, quien además denunció que dejaron una notificación pegada en la puerta de su edificio con sus datos personales.

Lo curioso de la queja en redes sociales de la periodista, es que ella recibió al notificador y recibió el escrito, pero fueron una segunda ocasión para dejar pegada en su domicilio la notificación, algo que a todas luces es ya un exceso.

Pero no ha sido el único caso en el que el INE recurre a los datos personales de periodistas para entregar una notificación, pues tener el padrón electoral le da acceso a esa información que ya vemos como se utiliza.

Si a eso le agregamos que el propio INE, a través de algunas de sus comisiones, analiza y determina si una opinión o nota informativa viola las reglas electorales, que incluso alcanzan a usuarios de redes sociales, pues tenemos los elementos para que este tipo de -considerado por muchos- acoso se dé más ampliamente en 2024.



CONTRATOS**INE basificará a 5 mil 580**

POR IVONNE MELGAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) modificará el régimen de contratación de cinco mil 580 prestadores de servicios profesionales que atienden diariamente los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) de todo el país, a partir del 1 de enero de 2024.

La Junta General Ejecutiva aprobó los Criterios que deberán aplicar las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, para la modificación del régimen de contratación del personal de Módulos de Atención Ciudadana de honorarios permanentes a plaza presupuestal.

Con ello, cinco mil 580 mujeres y hombres, de los cuales 746 son Responsables de Módulo, tres mil 560 son Operadores de Equipo Tecnológico, 817 Auxiliares de Atención Ciudadana, 390 Digitalizadores de Medios de Identificación y 67 figuras de Soporte Técnico Especializado en Módulos.



A nómina, 5 mil 580 empleados del INE

META

2024

Cambio de régimen.

La medida beneficiará al personal de los módulos de atención ciudadana a partir del próximo año

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que a partir del 1 de enero más de 5 mil empleados de los Módulos de Atención Ciudadana que están en el régimen de honorarios serán contratados de manera definitiva con plaza presupuestal.

El árbitro electoral expuso que la Junta General Ejecutiva aprobó los criterios que deberán aplicar sus homólogas locales y distritales para modificar el régimen de contratación del personal que atiende a la ciudadanía en dichos módulos.

Con esta resolución, 5 mil 580 trabajadores gozarán de estabilidad y de prestaciones laborales establecidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del INE.

“Son más de 5 mil compañeros que estarán recibiendo el año con mayor seguridad en su empleo; se trata de un reconocimiento claro a la estructura fundamental del instituto, que es la responsable de operar los módulos cuando los ciudadanos acuden a tramitar o actualizar su credencial para votar”, aseguró la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

De dicha cifra, 746 son responsables de módulo, 3 mil 560 operadores de equipo tecnológico, 817 auxiliares de Atención Ciudadana, 390 digitalizadores de medios de identificación y 67 figuras de soporte técnico especializado en módulos.

Ese personal brinda atención a 30 millones de ciudadanos anualmente. “Esto representa un cambio importante para los funcionarios que laboran en los Módulos de Atención Ciudadana”, señaló Taddei. —



Teoría de la Conspiración

En el INE están muy calladitos, siguen en modo navideño... o será que ¿están conspirando?

A solo 157 días para las elecciones del próximo 2 de junio de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) opera con encargados de despacho en algunos cargos clave, entre ellos la Secretaría Ejecutiva del órgano electoral.

El Instituto no ha logrado consolidar a su equipo de cara a las elecciones de 2024. Desde la llegada de Guadalupe Taddei como consejera presidenta, el pasado 4 abril.

De los 18 cargos que registra el organigrama del INE, 10 están actualmente con encargadurías de despacho y se sumará una más, con la renuncia de Jorge Humberto Torres, al frente la Unidad Técnica de Servicios de Informática y responsable del PREP, que se hará efectiva el próximo 31 de diciembre.

El ingeniero en informática tenía a su cargo nada más ni nada menos que el "blindaje" del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es decir, el sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones federales, mediante la captura y publicación de los datos de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en las que vota cada mexicano.

El INE ha anunciado que para el 2024 se tiene contemplado instalar más de 170,000 casillas en todo el territorio nacional, tanto para la elección en la que se renovará la Presidencia de la República, como las Cámaras de Diputados y Senadores, ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la CMDX, además cerca de 20,000 cargos de elección federal.

La consejera presidenta Taddei ha reconocido la falta de acuerdos con sus pares para contar con los titulares en esas áreas, sin embargo

asegura que no pone en riesgo el desarrollo del proceso electoral en marcha. Habrá que ver cómo avanza la planeación del proceso electoral una vez que pase la tregua navideña. ¿Acaso tendrá un as bajo la manga? ¿O solo está dejando crecer la bola de nieve?

Comparta con nosotros su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



Morena sumó 22 entidades a gobernar

Elecciones en Edomex cambiaron la geografía política de los estados

CON EL TRIUNFO de Delfina Gómez, los territorios a cargo de mujeres llegaron a 10, contra 22 encabezados por hombres; la jornada comicial transcurrió sin sobresaltos ni incidentes

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Con el triunfo electoral de Delfina Gómez Álvarez durante los comicios realizados el pasado 4 de junio, se modificó drásticamente la geografía política de las entidades federativas en cuanto a distribución por partido y por género.

Tras el resultado de esos comicios, Morena sumó al Estado de México a las entidades que gobierna, cuya cifra llegó a 22 de un total de 32, mientras que el número de estados gobernados por mujeres llegó a 10, contra 22 encabezados por varones.

Al ganar Morena en el Estado de México, la cifra de mexicanos que gobierna este partido subió a 85 millones 941 mil 564, lo que representa 68.2 por ciento de la población del país.

El resultado implicó que el PRI perdiera uno de los estados que tenía en sus manos desde la fundación del partido y que se quedara sólo con dos, Durango y Coahuila, en donde se concentra sólo cuatro por ciento de los ciudadanos.

El PAN conservó el gobierno en cinco entidades: Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Yucatán, en donde se concentra el 8.6 por ciento de la población.

En tanto, el partido Movimiento Ciudadano tampoco experimentó cambios, por lo que mantiene la administración en dos estados: Jalisco y Nuevo León, lo que representa el 11.2 por ciento del total de los mexicanos.

Y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) gobierna el estado de San Luis Potosí, en donde habita el 2.2 por ciento de la población de la República.

En las elecciones del 4 de junio, Delfina Gómez Álvarez, candidata de la coalición de Morena, PT y PVEM, arrebató al PRI la gubernatura del Estado de México, luego de 94 años de hegemonía, en unos comicios que atrajeron la atención nacional.

Delfina Gómez y su partido triunfaron en 38 de los 45 distritos electorales, entre ellos los ubicados en el municipio de Atlacomulco, la cuna del grupo político que dominó la entidad por varias décadas.

Por su parte, la candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, Alejandra del Moral, sólo ganó en siete distritos electorales, cuatro de ellos que siempre estuvieron dominados por el PAN, dos tradicionalmente priistas y uno que estaba en manos de Morena.

La candidata de la alianza Morena-PT-PVEM obtuvo tres millones 362 mil 127 votos, contra dos millones 837 mil

211 de la aliancista Alejandra del Moral.

La jornada electoral transcurrió sin sobresaltos y sin incidentes de relevancia, y no hubo conflictos postelectorales, pues minutos después de que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) diera a conocer los resultados del conteo rápido de la votación para la elección de la gubernatura en la entidad, Alejandra del Moral reconoció el triunfo de su contrincante.

El periodo de transición se llevó a cabo sin complicaciones, lo que ameritó un reconocimiento de la candidata triunfadora al ahora exgobernador Alfredo del Mazo, por la disposición mostrada para entregar con orden la administración.

El 12 de septiembre Delfina Gómez presentó a quienes ahora forman parte de su gabinete, con la inclusión de quienes en su momento fueron sus contrincantes internos: Horacio Duarte Olivares e Higinio Martínez Mendoza.

La expresidenta municipal de Texcoco y extitular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dijo que con este grupo de mujeres y hombres tiene la "misión histórica" de transformar a la entidad "en un estado de paz, bienestar y desarrollo".

La nueva mandataria nombró a Horacio Duarte Olivares secretario general de Gobierno y al senador Higinio Martínez coordinador del gabinete, ambos con funciones de operación política.

Además, Andrés Andrade Téllez quedó como titular de la Secretaría de Seguridad, Ma-

carena Montoya Olvera como titular de la Secretaría de Salud y Miguel Ángel Hernández Espejel como titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, entre los cargos más importantes.

El pasado 14 de septiembre, Delfina Gómez rindió protesta al cargo de gobernadora para un periodo de seis años, con el Presidente Andrés Manuel López Obrador como invitado de honor.

Se trató de la primera vez que un Presidente de la República asistía a la toma de posesión de un mandatario estatal, lo que habla de la relevancia de la conquista del Estado de México por parte de la

Cuarta Transformación.

Durante su discurso, la gobernadora planteó una reestructura en la administración del Estado de México por medio de la austeridad republicana, aunque sin reducir el personal. Habló de la necesidad de aumentar el gasto público y de bajar los salarios de los funcionarios de primer nivel.

Por su parte, tras felicitar a Gómez Álvarez, el Presidente López Obrador reiteró que se mantendrán los apoyos sociales en la entidad y se reforzarán algunos programas, como el de las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad.

El Presidente López Obrador aprovechó para reconocer la labor del gobernador saliente, Alfredo Del Mazo Maza, y agradecer su disposición para una transición tersa.

23

Estados gobiernan Morena y aliados actualmente

EN JULIO, el INE avaló sanciones a los partidos que participaron en los comicios del Edomex y Coahuila por un monto total de 16.4 mdp por irregularidades en fiscalización.

Eldato



PERSONAJES DEL AÑO



Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

Dio la cara y afrontó con entereza el ataque con explosivos a policías de la Fiscalía estatal, el pasado 11 de julio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el que perdieron la vida cuatro agentes y dos civiles y 14 personas resultaron heridas.



Maru Campos Gobernadora de Chihuahua

La mandataria hizo un excelente manejo de la crisis derivada del motín registrado el primer día del año en el Centro de Readaptación Social 3, de Ciudad Juárez. Tras el recuento de daños, no se ha vuelto a presentar un hecho similar en el estado.



Alfredo Del Mazo Exgovernador del Edomex

Mostró una gran disposición para que en la entidad se llevara a cabo una transición ordenada, a pesar de que la ganadora es de un partido distinto al suyo y a pesar de las críticas de personajes relevantes del Revolucionario Institucional.





Completa Lemus firmas en Jalisco

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Pablo Lemus completó la firmas de apoyo exigidas por Movimiento Ciudadano para ser candidato a la gubernatura de Jalisco.

De acuerdo con su equipo de precampaña, la cifra con corte hasta ayer superaba la cuota fijada por el partido naranja: 40 mil rúbricas del listado nominal del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lemus acumula 181 mil 537 firmas y podría incrementarlas, pues el registro cierra el próximo miércoles.

“Este logro se traduce en un promedio de 9 mil 176 firmas por distrito, destacando que en varios de ellos se superaron las expectativas al conseguir más de diez mil firmas”, resaltó su equipo en un comunicado.

El precandidato a la gubernatura debe pasar el filtro de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC, que evaluará los informes de precampaña que concluye el 3 de enero.

Dicho informe será presentado el 26 de enero, y será valorado por la Asamblea Electoral Estatal para ratificar o deponer la candidatura de Lemus.

El fallo de la Asamblea Estatal deberá pasar el visto bueno de la Asamblea Electoral Nacional de MC, cuya sesión se agendó para 5 de febrero de 2024.

Si hay alguna inconformidad, la impugnación se tendrá que presentar a más tardar el 19 de febrero ante la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC.

De pasar todos los filtros, Lemus arrancará su campaña el 1 de marzo de 2024.



Contracorriente 4T solo para inocentes MAITE AZUELA

La 4T se ha consolidado! Al cierre del quinto año de gobierno los compromisos fijados en la campaña de 2018 por López Obrador están cumplidos. Faltará uno que otro, pero por eso queda un año por delante.

La pobreza disminuyó. La ciudadanía agradece el dinero que cae en sus bolsillos porque además eso no significa que el gobierno haya sacrificado servicios como salud o medicinas. Hay becas y hay seguro.

Se cumplió la promesa. Las fuerzas armadas han regresado a sus cuarteles. Hoy, los militares y marinos se dedican exclusivamente a las tareas de seguridad nacional y espacios marítimos.

Tampoco hay masacres. Nunca antes los jóvenes se habían sentido tan seguros de asistir a una posada.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Benito Juárez, luce vacío. Prácticamente todas las aerolíneas y la ciudadanía han decidido que la mejor opción de negocio y viajes está en el Aeropuerto Felipe Ángeles.

La Refinería de Dos Bocas es un éxito. Hablar de este proyecto es hablar de ahorro y eficiencia. Con tan solo 472 millones de pesos la refinería se construyó. Hoy, tiene una producción muy eficiente de barriles de petróleo crudo.

Cero tolerancia a la corrupción. La Fiscalía General de la República hizo tan buen trabajo que Lozoya está condenado a varios años de prisión. El desfalco a Segalmex no quedó impune, el dinero fue devuelto y los funcionarios responsables están pagando por ello.

Las familias de los 43 estudiantes están satisfechas con los resultados que arrojó la investigación en la que trabajaron juntas la Fiscalía General de la República y la Subsecretaría de Derechos Humanos (Segob).

Y hablando de personas desaparecidas, hay un reconocimiento por parte del gobierno federal de la crisis que vive nuestro país.

Pero no todo ha sido cumplir compromisos. También se ha fortalecido el Estado de Derecho en México. Por ejemplo, hay un verdadero respeto a la división de poderes y al sistema de pesos y contrapesos.

Los órganos constitucionales autónomos también son un ejemplo del fortalecimiento de nuestra democracia en tiempos de la 4T. Por ejemplo, el Inai funciona con un Pleno de comisionados completo, lo que permite que la transparencia esté garantizada. El INE, además de tener a sus consejeros y consejeras con un perfil autónomo, tiene los nombramientos completos de titulares de áreas administrativas. Alguien podrá decir que esto no tiene que ver con la 4T, pero yo les digo que sí, el respeto a las instituciones y a la democracia desde Palacio Nacional es fundamental.

El sistema de salud mexicano ahora se da un tiro con el de Dinamarca. Nadie se queda sin atención

médica, hay medicamentos y tratamientos especializados.

Este y todos los días, quienes asumen que esta es la realidad, no pecan de inocentes sino de inconscientes. ●

@MaiteAzuela

La Refinería de Dos Bocas en Tabasco es un éxito. Hablar de este proyecto es hablar de ahorro y eficiencia.



Darán en el INE plazas a personal de módulos

MARTHA MARTÍNEZ

El INE informó que a partir del primero de enero de 2024 modificará el régimen de contratación de los prestadores de servicios profesionales que atienden los módulos de atención ciudadana de honorarios permanentes a plaza presupuestal.

Se trata, informó, de cinco mil 580 personas, de las cuales 746 son responsables de módulo, tres mil 560 son operadores de equipo tecnológico, 871 son auxiliares de atención ciudadana, 390 son digitalizadores de medios de identificación y 67 son figuras de soporte técnico especializado.

De acuerdo con el Instituto, estos prestadores de servicios brindan atención a 30 millones de ciudadanas y ciudadanos que anualmente acuden a los módulos a realizar trámites.

El instituto indicó que la Junta General Ejecutiva aprobó los criterios que en adelante deberán aplicar las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas para la modificación del régimen de contratación del personal de Módulos de Atención Ciudadana de honorarios permanentes a plaza presupuestal.

Con ello, señaló, las y los servidores públicos del Instituto que atienden a los ciudadanos, a partir del primero de enero de 2024, podrán acceder a prestaciones laborales y quedarán sujetos a lo establecido en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

Agregó que las y los prestadores de servicios que cumplan con los criterios para ocupar una plaza presupuestal conservarán la antigüedad adquirida al momento de su cambio de régimen.



Presume morenista ventaja de 30 puntos

Ofrece Claudia priorizar sureste

Enlista proyectos
para Campeche;
acompaña mitin
Layda Sansores

MARTHA MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum ofreció ayer priorizar obras para el sureste del País, y presumió llevar una ventaja de 30 puntos rumbo a la elección presidencial de 2024.

“No por nada, pero la última encuesta que vi, vamos 30 puntos arriba del segundo lugar”, dijo en Campeche, sin mencionar a su contrincante de Oposición, Xóchitl Gálvez.

Durante un mitin en Champotón, la aspirante de Morena aseguró que de llegar a Palacio Nacional, el sureste seguirá siendo una región prioritaria para consolidar los proyectos impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos a seguir teniendo los ojos en el sureste, porque es justo, porque además de consolidar los proyectos, el sureste le ha dado mucho al país. Vamos a trabajar juntos y juntas”, prometió ante sus simpatizantes.

Sheinbaum estuvo acompañada por la Gobernadora de la entidad, la morenista Layda Sansores, quien, dijo, no subió al templete y acudió al evento en calidad de

ciudadana para evitar sanciones del Instituto Nacional Electoral.

La ex Jefa de Gobierno adelantó que ya se está poniendo de acuerdo con la Mandataria local para diseñar el plan de infraestructura para la entidad.

“Ya me estoy poniendo de acuerdo con Layda, porque nos va a tocar gobernar juntas, cuatro años vamos a estar gobernando juntas. Y así como hice el plan de infraestructura para la Ciudad de México, así estamos trabajando el de Campeche, porque vamos a apoyar con carreteras, con caminos, con distritos de riego”, enlistó

Como lo ha hecho en otras entidades, ayer llamó a cada uno de sus simpatizantes en Campeche a crear comités de defensa con al menos 10 personas, y que salgan los domingos a promover la 4T.

Previamente, en el municipio de Calkiní, Sheinbaum pidió a las y los jóvenes de la entidad a ser protagonistas en las elecciones de 2024.

“No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próxi-

mo año, que es fundamental: la continuidad de la transformación o regresar al pasado, sino que significa que ustedes, jóvenes mexicanos y mexicanos, asuman la lucha de lo que significa la justicia, y la justicia tiene un nombre, es el humanismo, porque no puede haber justicia si no hay fraternidad, si no hay amor por los demás”, arengó.

La abanderada de Morena les pidió participar en la construcción del “México maravilloso que nos dejaron nuestros ancestros”.

“O somos parte de esta transformación o tomamos la decisión de pasar al protagonismo, porque todos somos protagonistas de este cambio verdadero que estamos viviendo en nuestro País, y esa es la decisión que todos tenemos que tomar”, insistió.





Especial

■ La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, asistió ayer a los mítines de Claudia Sheinbaum en horario laborable.



BAJO RESERVA

Vacunas revolucionarias vs. vacunas fífis

:::: Nos comentan que en el sector salud en general están muy preocupados por la llegada a México de la variante Pirola de Covid 19, misma que podría ser preponderante en esta temporada de invierno de enero y febrero. Pero nos comentan que más preocupa la poca atención que otra vez el gobierno federal parece tener de este tema. Nos comentan que hay que temer que el gobierno federal sólo se conforme con aplicar las vacunas Abdala, de Cuba, y Sputnik, de Rusia, y ya no compre biológicos de generación actualizada de Estados Unidos, como Pfizer y Moderna, con el argumento de que esos ya están a disposición del mercado privado, aunque a un costo que no todo mundo puede acceder. Si bien, la Organización Mundial de la Salud (OMS) levantó ya desde hace un tiempo la emergencia mundial por la enfermedad, a algunos funcionarios públicos del sector salud les preocupa que tampoco se haya puesto en marcha una campaña masiva sobre la necesidad de la vacunación, y mucho menos, de medidas como usar cubrebocas o cierto distanciamiento.

AMLO aprovecha reunión con funcionarios de Biden para presumir sus obras

:::: Todavía no había iniciado la reunión de alto nivel con la delegación estadounidense para abordar el tema migratorio, y mientras una caravana de miles de migrantes centroamericanos cruzaban el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompió el hielo presumiendo las



Antony Blinken

obras estrella de su administración: el Tren Maya, Tren Interoceánico y la puesta en operaciones de Mexicana de Aviación. El mandatario aprovechó el comentario del secretario de Estado **Antony Blinken** que justificó que la delegación que encabeza llegó retrasada porque "los vientos no estuvieron en su favor". Ante esa ventana de oportunidad López

Obrador bromeó que, aquí, sus adversarios dicen que sus trenes y aviones no llegan a tiempo, pero "es como la justicia que a veces tarda, pero llega".

El mutis del presidente del Tribunal Electoral

:::: El magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** cumplió con su última sesión como presidente del Tribunal Electoral con bajo perfil, luego de que tres de sus pares exigieron su renuncia que será efectiva a partir del 1 de enero. El aún presidente no emitió ningún mensaje por el término de su periodo, y previo a la sesión llegó acompañado de la magistrada **Janine Otálora**, su única aliada durante el más reciente "golpe de Estado" en el órgano electoral. Al final de la sesión, como un último gesto de reconocimiento, algunos colaboradores le aplaudieron al magistrado al hacer mutis del pleno, que la próxima vez tendrá como presidenta a **Mónica Soto**.

INE, urgen nombramientos

:::: Nos recuerdan que en el Instituto Nacional Electoral corre el tiempo para los nombramientos pendientes, en los que parece no hay avance en las negociaciones. Pese a que estos días no sesionará el Consejo General, nos hacen ver que lo deseable sería que se esté trabajando en propuestas sólidas para estos cargos, que tendrán que ser aprobados a mediados de enero. Lo anterior, luego de que no se logró consenso para la Secretaría Ejecutiva. Nos comentan que el tiempo apremia, pues además urge que se definan los perfiles para varias áreas que han trabajado con encargados de despacho en los últimos meses, y que son vitales para la organización del inminente proceso electoral.





Senadores buscan evitar que afecte el proceso Piden al árbitro vigilar uso de IA en comicios

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN de Derechos Digitales señalan que las autoridades electorales deben emitir consejos para el empleo de la tecnología; piden trabajar en su regulación

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Legisladores federales demandaron al árbitro electoral que atienda la vigilancia sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en los próximos comicios federales, no obstante, los riesgos que se han advertido sobre su uso en las campañas proselitistas y de las voces que han pedido que el Congreso atienda el tema.

En el proceso electoral en curso, iXóchitl, la vocera virtual de la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, es la figura más conocida del uso de la Inteligencia Artificial en las elecciones mexicanas; sin embargo, la aspirante no es la única que la utiliza, pues también las autoridades electorales tienen el foco en las nuevas alternativas que ofrece esta tecnología.

El pasado 17 de diciembre, la abanderada de la oposición presentó a iXóchitl a través de sus redes sociales: "Les presento a mi nueva vocería de Inteligencia Artificial. Una herramienta pionera e innovadora que únicamente será oficial a través de mis redes sociales: iXóchitl", publicó, junto con un video en el que la nueva vocera virtual explica su función.

El propio Instituto Nacional Electoral (INE) tiene previsto recurrir a la IA para ejercicios como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con el fin de acelerar la captura de las boletas, tras la jornada comicial del próximo 2 de junio.

Sin embargo, desde el Senado de la República, miembros de la recién creada Comisión de Derechos Digitales señala-

ron que si bien es positivo el uso de la IA en los comicios, se debe prestar atención para que sea utilizada de manera responsable y no para fines negativos.

Consultados al respecto, los senadores Alejandra Lagunes y Gustavo Madero refirieron que en otros países ya se han dado muestras sobre el impacto que puede tener la mala utilización de recursos de este tipo.

El senador del Grupo Plural dijo que corresponde a las autoridades electorales prestar atención, vigilar y establecer las recomendaciones necesarias para que las nuevas tecnologías no influyan de forma negativa en los procesos electorales que están en curso.

Explicó que la Inteligencia Artificial se puede considerar algo disruptivo en el curso de las precampañas proselitistas y que, al igual que puede verse con optimismo, también puede generar recelo, principalmente considerando la desconfianza en la que se ha basado la construcción del sistema electoral mexicano.

Por ello, subrayó que se debe trabajar desde el Congreso en la regulación necesaria, pero también la autoridad

electoral debe atender el tema que ya está en funcionamiento, porque la tecnología no va a esperar a que se tenga una regulación.

La senadora ecologista apuntó que entre todos, pero principalmente las autoridades electorales, deben atender lo que hacen desde los *influencers*, cuya intervención se ha visto en diversas ocasiones, hasta el uso de mecanismos de IA que imitan a actores y simulan declaraciones que nunca hicieron.

Recordó que ya se ha visto en redes sociales el uso de distintas estrategias de IA para campañas negativas, lo que obliga a que revisen el tema.

Al respecto, desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconocieron, en voz de la magistrada Janine Otálora, que es necesario garantizar el uso responsable y ético de la tecnología en el ámbito político-electoral, lo que implica la implementación de regulaciones efectivas, la promoción de la alfabetización digital, la educación ciudadana y la colaboración entre gobiernos, empresas tecnológicas y la sociedad civil.

EL MARTES, el Inai planteó que el uso de la IA es uno de los principales desafíos en la creación de marcos regulatorios que permitan definir los procedimientos de datos abiertos.

Eldato



En su llamado

Legisladores y autoridades jurisdiccionales plantean al órgano electoral y a la sociedad a:

PRESTAR ATENCIÓN, vigilar y establecer recomendaciones para que la IA no influya de forma negativa en los procesos electorales

REVISAR EL USO de mecanismos de IA que imitan a actores y simulan declaraciones que nunca hicieron

ATENDER el tema sobre su regulación

GARANTIZAR EL USO responsable y ético de la tecnología en el ámbito político-electoral

IMPLEMENTAR LA PROMOCIÓN de la alfabetización digital, la educación ciudadana y la colaboración entre gobiernos, empresas tecnológicas y la sociedad civil



Tener la INE
más actualizada
de tu colonia
¡y la queso!

Acá
te decimos
cómo:



#Me
Veo

*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.





**VIVIANA
ISLAS
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

Guanajuato: 200 años de grandeza

Con cariño y respeto a la tierra que me ha cobijado y al líder que me ha inspirado.

Hoy celebramos nuestra tierra, nuestra historia, su legado, a las mujeres y hombres de trabajo que hoy y siempre salen a trabajar para construir la grandeza de este Guanajuato, que es de todas y todos.

Hoy celebramos a esta tierra que vio caminar al Cura Hidalgo, con los ideales de libertad auestas, con la esperanza de un mejor futuro, pero también celebramos a Georgina y a José del Peñón, que con esa misma ilusión llevan en su espalda el futuro de su familia, a ellos como a muchos que se levantan temprano para ganarle al sol y entrar en faena, que se desvelan dejándolo todo para construirle un mejor Apaseo a sus hijos, un mejor Guanajuato para todos.

Celebramos hoy vivir en la tierra que nos dio a Diego Rivera o a Chávez Morado, artistas de un genio increíble que lograron con su obra trascender y mostrarnos ese México lleno de luchas; pero también a Juan Pablo, ese niño de apenas 6 años que con sus colores imagina y plasma ese futuro que le estamos construyendo, celebramos su dedicación y sus ganas y no solo las celebramos las apoyamos y nos comprometemos a seguir impulsándolas, como lo hacemos decididamente con aquellos que desean estudiar y salir adelante.

Porque de eso está hecho nuestro estado, de oportunidades, de ganas, de hombres y mujeres empeñados en buscar el cómo sí, aferrados y tercos a conquistar y ganar sus siguientes batallas.

Descendientes del pipila que con valentía y arrojo se abren paso ante la adversidad, herederos históricos de Antonio Plaza, de Conin, de la Güera Rodríguez, de Don José Buenrostro.

Celebramos a nuestros nuevos niños héroes del México Libre, que no sólo compiten, sino que además comparten lo bueno que tienen y que saben.

Celebramos el legado de Negrete, su música, el sabor de nuestros barrios, la calidez de estas fechas y todo eso que nos da identidad y que tanto extrañamos cuando nos vamos lejos.

Celebramos la innovación pero también esa memoria histórica que nos dice y nos cuenta quiénes somos hoy.

Por eso esta celebración no se trata de un escudo, de una bandera, de un color, se trata de ti y de mí, se trata de tu familia, de tus amigos, de tus seres queridos y de todo lo que han podido lograr en Guanajuato, porque a pesar de la adversidad, hemos encontrado que en el servir a los demás está el secreto de la grandeza, porque a pesar de los retos, nuestras victorias siempre nos enorgullecen, porque aquí en esta tierra, con nuestra gente lo bueno ocurre y seguirá ocurriendo.

Hoy celebramos los primeros doscientos años como entidad soberana y libre, hoy celebramos a las y los héroes que nos dieron patria y libertad, a las mujeres que caminan con nosotros y con las que compartimos lucha e ideales, a los hombres y su esfuerzo, a las y los jóvenes entrones que no se rajan, a nuestros adultos mayores y su sabiduría, hoy celebramos a Apaseo el Grande, hoy, yo te celebro sirviéndote y trabajando para seguir construyendo contigo todo lo bueno que nos merecemos.

¡Viva Guanajuato! ¡Viva su gente!

¡Viva su historia! ¡Viva su futuro!

(Chelis Oliveros, 21 de diciembre 2023)

• Colaboradora de Integridad Ciudadana, Consejera Local del INE Estado de México. Politóloga por la UAM, con estudios en Políticas Públicas, Derecho Parlamentario, Procesos Electorales, Transparencia y Violencia Política contra las Mujeres.

@VivianalsiasM @Integridad_AC



GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN Le ponen más candados a Samuel García

Legisladoras buscan reformar la Constitución estatal para poder regular las solicitudes de licencia

DAVID CASAS

Corresponsal

MONTERREY. Diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) proponen reformar la Constitución estatal para evitar que el gobernador abandone su responsabilidad para buscar alguna candidatura, como la Presidencia de la República.

"Esta iniciativa la propongo en conjunto con mi compañera diputada Jessica Martínez y con la licenciada Isabella Lea. Las tres hicimos un análisis en el que si bien no podemos negarle a ningún mexicano votar y ser votado, sí podemos ponerle candados más estrictos a las solicitudes de licencia. Buscamos principalmente tres aspectos en la parte de la propuesta de reforma de la Constitución local", informó la diputada local del PRI, Lorena de la Garza.

La propuesta señala que un gobernador podrá pedir licencia para contender por otro cargo cuando lleve más de las dos terceras partes del mandato para el que fue electo, "para que no quieran irse a buscar otra aventura electoral cuando apenas va empezando su sexenio", además de que no se autorizará la licencia cuando el estado atraviese por un estado de emergencia o una crisis de seguridad o de medio ambiente, comentó.

Propuso también reformar el artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que entre los requisitos para aspirar al cargo de Presidente de la República sea necesario que los titulares de los poderes ejecutivos en los estados se separen del cargo un año antes del día de la elección para que no

usen el cargo como un trampolín para sus aspiraciones personales.

Nuevo León enfrentó una crisis política a finales de noviembre debido a que el gobernador Samuel García pidió licencia para contender por la Presidencia de la República como abanderado de Movimiento Ciudadano y designar al mandatario interino, facultad que era del Congreso local de acuerdo con la Constitución del estado y en resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Nacional Electoral.

Samuel García finalmente declinó la licencia y se mantuvo como gobernador del estado, pero mantiene una pugna con los diputados locales, en su mayoría del PRI y del PAN, a quienes acusó de querer robarse el gobierno que él ganó en las urnas en 2021.

Podrá pedir licencia para contender por otro cargo cuando lleve más de las dos terceras partes del mandato para el que fue electo

DAVID CASAS /CORRESPONSAL



Isabella Lea, Jessica Martínez y Lorena de la Garza

El INE otorgará plaza a 5 mil 580 funcionarios de módulos de atención

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que a partir del 1º de enero modificará el régimen de contratación de 5 mil 580 prestadores de servicios profesionales que atienden los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) de todo el país, que pasarán de laborar por honorarios permanentes a plaza presupuestal.

De ese universo de hombres y mujeres, 746 son responsables de módulo, 3 mil 560 son operadores de equipo tecnológico, 817 auxiliares de atención ciudadana, 390 digitalizadores de medios de identificación y 67 figuras de soporte técnico especializado en módulos, que brindan atención a 30 millones de ciudadanos al año.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que esto representa un cambio importante para quienes laboran en dichos módulos. "Son más de 5 mil compañeros que en esta situación estarán recibiendo el año con mayor seguridad en su empleo", aseveró.

Se trata, añadió, de un reconocimiento claro a la estructura fundamental del instituto, "que es la responsable de operar los MAC cuando las y los ciudadanos acuden a tramitar o actualizar su credencial para votar con fotografía".

La Junta General Ejecutiva aprobó los criterios que las juntas locales y distritales ejecutivas deberán aplicar para modificar de honorarios permanentes a plaza presupuestal el régimen de contratación del personal de los MAC, quienes conservarán su antigüedad.

En un comunicado, el INE destacó que con esta modificación, los funcionarios tendrán acceso a prestaciones laborales y quedarán sujetos a lo establecido en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.



Amenaza contra los órganos autónomos



**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Los órganos constitucionales autónomos, nuevamente atacados y cuatro de ellos amenazados de desaparición en este último año de gobierno, son en el fondo resultado de una lucha ante un reto tan viejo como los dos siglos que México tiene de vida independiente: la necesidad de instituciones públicas sólidas que se ocupen de asuntos del interés colectivo con solvencia técnica, independencia política y fortaleza organizacional como fuente de confianza y elemental estabilidad.

El valor de contar con instituciones que nos preserven de los riesgos de dejar asuntos complejos y esenciales al arbitrio de una sola persona o de un grupo, sin contrapesos, considerando el carácter transitorio en el poder público y las naturales limitaciones en conocimientos y capacidad de cualquier persona, por popular o esclarecida que sea.

Su relevancia no sólo está en acotar la probabilidad de la comisión de abusos u omisiones de los poderes tradicionales del Estado, al igual que frente a poderes fácticos, sino con tener instituciones competentes.

Para eso necesitamos un Banco de México autónomo, ocupado en preservar el valor de la moneda y que distinga entre el dinero de los gobiernos en turno y el de todos. Un INE que organice procesos electorales libres, equitativos, confiables, evitando que gobiernos o partidos sean juez y parte. Un Inegi que provea información estadística fidedigna y una Fiscalía General concentrada en abatir la impunidad siempre, no en función de "la agenda" de los gobernantes en turno. Igual con la CNDH o con el Instituto para la Evaluación de la Educación que fue extinguido en este sexenio.

Todos estos órganos han estado bajo ataque. Sea mediante descalificación discursiva, reducción presupuestal, imposición de funcionarios sin credenciales de autonomía, bloqueando nombramientos en vacantes claves y con iniciativas legales contra su independencia. Ahora, para desaparecer al INAI, la Cofece, el IFT y la Comisión Reguladora de Energía, esta última previamente desfondada de su autonomía.

Las razones expuestas no podrían ser más vacuas: "no sirven para nada", "supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo". Son reveladoras de la verdadera motivación, la misma detrás del acoso permanente contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación: con-



centración de poder sin contrapesos. La apuesta a un sistema de gobierno de voluntad arbitraria y preponderancia de opinión de gobernantes en turno sobre cualquier asunto, aunque carezcan de conocimientos al respecto.

Se habla de que son "onerosas", cuando su gasto anual es una fracción ínfima de un presupuesto federal marcado por el gasto discrecional y sin resultados, con una deuda que se duplicó en este sexenio. ¿Cuánto pueden costar, más que al gobierno, a los ciudadanos, las prácticas monopólicas o la discrecionalidad en el manejo de la información pública y privada?

Por eso necesitamos un INAI autónomo que garantice el derecho de los ciudadanos a la información pública, que por esa condición, salvo excepciones delimitadas por la ley, pertenece a todos, y la protección de los datos personales, que por ser privados nos pertenecen a cada quien. Son derechos, no concesiones de libre interpretación de gobernantes y burócratas.

Empresario

